

Reunión de la Comisión de Calidad

Asistentes:

Antonio Pinto- Responsable de Grado en Educación Social

Alfredo Palacios- Responsable de Grado en Magisterio de Educación Primaria

Samuel Cano- Responsable de Grado en Magisterio de Educación Infantil

Pilar Royo- Coordinadora de Calidad

Cristina Santoyo- Miembro de la Unidad de Calidad

A las 10:45 horas de 13 de octubre de 2011, en el seminario 1 de la Escuela Universitaria Cardenal Cisneros, se trató el siguiente orden del día:

1. Terminar la puesta en común de los planes de mejora que deben acompañar a los informes de seguimiento en los que constan los siguientes apartados:
 - ❖ Debilidades
 - ❖ Áreas de mejora
 - ❖ Acciones de mejora vinculadas a cada área
 - ❖ Calendarios y plazos de implantación
 - ❖ Responsables
 - ❖ Recursos necesarios
 - ❖ Indicador del seguimiento

Continuamos en el apartado en el que nos quedamos en la reunión del día 6 de octubre:

4. *Satisfacción de los grupos de interés*, se añade como punto débil la "contradicción entre la percepción del profesorado en el ítem sobre la tasa de aprobados (del cuestionario de satisfacción del PDI de la UAH) y la tasa de rendimiento real, siendo mucho más elevada esta última". Como área de mejora se propone "especificar el motivo de la satisfacción de la tasa de aprobados del cuestionario de evaluación de la satisfacción del PDI de la EUCC". La responsable es la Unidad de Calidad en el curso académico 2011-12. El indicador de seguimiento el ítem modificado en el cuestionario".

El apartado 5. *Quejas y sugerencias* se mantiene como está.

En el apartado 6. *Calidad del profesorado*, se exponen las propuestas recibidas por e mail de la Subdirección de Innovación Educativa e Investigación y se añade un punto débil "baja satisfacción del profesorado con la investigación manifestado en el cuestionario de satisfacción del PDI propio de la EUCC". Como acción de mejora se plantea "apoyo a la investigación. La responsable es la Subdirección de Innovación Educativa e Investigación, el período de implantación es el curso académico 2011-12. El indicador de seguimiento se considera el presupuesto que financia proyectos de investigación y publicaciones".

Las otras dos propuestas que se citan a continuación se contemplan más como objetivos operativos de la Comisión de Calidad:

- Trabajar en un cuestionario para la autoevaluación docente. Utilizar autoinformes para que los profesores evalúen su docencia y sirva de complemento a la información que se obtiene de las encuestas docentes.
- Introducir observadores en las aulas. Generar una base de datos para que las cosas que se van haciendo se recojan de manera sistemática.

En el mismo apartado, se añaden como puntos fuertes "alta experiencia docente" aplicable a las tres titulaciones y "relación del profesorado con los ámbitos de Educación Social" específico de esta titulación.

Los apartados prácticas externas, movilidad e inserción laboral de momento no son aplicables.

En el apartado 10. *Sistema de Garantía de Calidad*, en la acción "dar mayor difusión del SGC a la comunidad universitaria" se especifica en el indicador "actas de reuniones o de acciones" que estén dirigidas a la difusión del SGC.

En este mismo apartado, en la acción "recoger indicadores de los procesos implantados" añadir en el indicador de seguimiento "tablas de indicadores" la temporalidad.

En el epígrafe *Coordinación Docente* se comenta la idea de añadir como acción de mejora "adecuación del profesorado a las nuevas formas de coordinación". Finalmente se decide no poner nada.

En el apartado 11. *Modificaciones y actualizaciones del plan de estudios original*, se propone como acción de mejora en la titulación de Educación Social "ver la posibilidad de cambiar la temporalización de dos asignaturas del plan de estudios justificadas por su contenido teórico".